



**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO ROAYAGA, VILLA ALTA, OAXACA.
PERIODO 2022**



**ACTA DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE
POR EL CABILDO MUNICIPAL**

Municipio de **Santo Domingo Roayaga**, Distrito de **Villa Alta** Estado de **Oaxaca**, siendo las 10:05 horas del día 15 del mes de junio del año 2022, reunidos en la sala de juntas que ocupa el Honorable Ayuntamiento, los integrantes del Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de Aprobar el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

1. Pase de lista.
2. Verificación del quórum e instalación de la reunión.
3. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible para su análisis.
4. Acuerdos.
5. Clausura de la reunión.

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra del Secretario Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 8 de 8 convocados.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo siendo las 10:08 horas y válido los acuerdos que de esta resulten.

3.- PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA SU ANÁLISIS. Una vez instalada legalmente la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible; en la cual se informó del diagnóstico analítico que comprende los cinco Ejes de Desarrollo en base al Plan Estatal y lineamientos considerados para su elaboración, donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades prioritarios de los ciudadanos de Santo Domingo Roayaga, Distrito de Villa Alta, Oaxaca.

4.- ACUERDOS. De esta manera los integrantes del Cabildo Municipal, acuerdan aprobar el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible, para realizar trámites correspondientes y dar a conocer ante las Instancias Ejecutoras del Gobierno Estatal y Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos con mezclas para las obras, proyectos y acciones de interés común que benefician a los habitantes del municipio.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 12:10 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Damos fe.


**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2022


C. Abelino Martínez Aguilar
Presidente Municipal


C. Rosendo López Jiménez
Síndico Municipal


**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dpto. Villa Alta, Oax.
2022

"2022, "AÑO DE LOS HERMANOS FLORES MAGON"

Constitución S/N, C.P. 68837, **Santo Domingo Roayaga, Villa Alta. Oaxaca**, Tels. 951 147-69-23,
951 328 55 49, 951-32-85-379 E-mail: santodomingoroayaga2021@hotmail.com



**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SANTO DOMINGO ROAYAGA, VILLA ALTA, OAXACA.**

PERIODO 2022




**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2022


C. Amador Morales Méndez
Regidor de Hacienda


**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2022


C. Eleuterio Bautista López
Regidor de Educación


C. Balbina Flores Aquino
Regidora de Obras


**REGIDURÍA
DE OBRAS**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2022
Auxiliares.


C. Blanca Flores Alonso
Regidora de Salud


**REGIDURÍA
DE SALUD**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2022


**TESORERÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2022


C. Moisés Mendoza Manzano
Tesorero Municipal


**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. Santo Domingo
Roayaga,
Dtto. Villa Alta, Oax.
2022


C. Romeo Sánchez López
Secretario Municipal

"2022, "AÑO DE LOS HERMANOS FLORES MAGON"

Constitución S/N, C.P. 68837, Santo Domingo Roayaga, Villa Alta. Oaxaca, Tels. 951 147-69-23,
951 328 55 49, 951-32-85-379 E-mail: santodomingoroayaga2021@hotmail.com